

PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Segovia, 30 de junio de 2020

Señor
JUAN DAVID VALENCIA TRUJILLO
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.1377704
Coordinador Académico de Programas Especiales.
Complejo Tecnológico Minero Agroempresarial
Puerto Berrio

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes junio del año 2020

Referencia: No CO1.PCCNTR.1377704 del año 2020

FAIBER CHIMONJA COY, identificado con la cédula de ciudadanía No.12266720 de Pitalito en mi calidad de Contratista del SENA, en el Complejo Tecnológico Minero Agroempresarial, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato asciende a la suma de **TREINTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS SIETE PESOS M/CTE (\$35.985.707)**. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago por valor de **UN MILLÓN SETECIENTOS DOS MIL VEINTISIETE COP (\$1.702.027)**, correspondiente al mes de **febrero de 2020**. b) nueve (9) pagos iguales por valor de **TRES MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS COP (\$3.647.200)** cada uno, correspondientes a los meses de **marzo a noviembre de 2020**. c) Un último pago por valor de **UN MILLÓN CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA COP (\$1.458.880)**, correspondiente al mes de diciembre de 2020.

Plazo: Será hasta el 12 de diciembre de 2020.

OBJETO:
Prestar servicios profesionales de carácter temporal como instructor técnico y apoyo a la gestión del emprendimiento y/o la empleabilidad rural en el marco de los lineamientos del programa SENA Emprende Rural SER.

CLÁUSULA PRIMERA: El CONTRATISTA, además de las obligaciones que por su índole y la naturaleza del contrato de prestación de servicios le son propias, contrae con EL SENA las siguientes:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo a lo establecido en los lineamientos entregados por la Coordinación nacional de emprendimiento.	Participación de reunión con líder misional y equipo de trabajo programa SER, temas "Seguimiento a las formaciones, cronograma mes de junio, formato de deserción, consolidación de Unidades Productivas, materiales de formación, entre otros.	Acta de la reunión, evidencia en el Drive

2	Realizar alistamiento de la formación, en la formulación de los proyectos formativos con carácter empresarial, usando tecnologías adecuadas y adaptadas a las condiciones locales, en aras de su sostenibilidad, la generación de ingresos y empleo, en articulación con los instructores de emprendimiento; debidamente costeados y con actividades definidas en el marco del uso de estrategias didácticas bajo la filosofía de aprender haciendo; priorizando el uso de los materiales de formación.	Para este mes no se realizaron actividades acorde a esta obligación.	
3	Ejecutar las acciones de formación haciendo uso de la estrategia pedagógica de "formación por proyectos" de acuerdo a los procedimientos y lineamientos establecidos en la guía para la ejecución del programa SER	<p>Formación Complementaria:</p> <p>Ficha 2072209- Emprendedor en Producción de Especies Piscícolas.</p> <p>Días de ejecución: 1,2,8,9,16,23,30 de junio</p> <p>Competencia</p> <p>Mantener el cultivo acuícola de acuerdo con metodologías y criterios Técnicos de producción</p> <p>Resultado de aprendizaje:</p> <p>Elaborar plan de manejo del cultivo de acuerdo con indicaciones Técnicas y medidas de bioseguridad</p> <p>Definir ajustes en el manejo del cultivo según informe de hallazgos e Indicaciones técnicas.</p> <p>Alimentar el cultivo teniendo en cuenta recomendaciones técnicas</p> <p>Ficha 2072252 - Emprendedor en Producción de Especies Piscícolas</p> <p>Días de ejecución: 3,4,10,11,17,18,24,25 de junio</p> <p>Competencia</p> <p>Mantener el cultivo acuícola de acuerdo con metodologías y criterios Técnicos de producción</p>	Listados de asistencia, registro fotográfico.

		<p>Resultado de aprendizaje:</p> <p>Elaborar plan de manejo del cultivo de acuerdo con indicaciones Técnicas y medidas de bioseguridad</p> <p>Definir ajustes en el manejo del cultivo según informe de hallazgos e Indicaciones técnicas.</p> <p>Alimentar el cultivo teniendo en cuenta recomendaciones técnicas</p> <p>Ficha 2072293- Emprendedor en Producción de Especies Piscícolas</p> <p>Días de ejecución: 5,12,19,26 de mayo.</p> <p>Competencia</p> <p>Mantener el cultivo acuícola de acuerdo con metodologías y criterios Técnicos de producción</p> <p>Resultado de aprendizaje:</p> <p>Elaborar plan de manejo del cultivo de acuerdo con indicaciones Técnicas y medidas de bioseguridad</p> <p>Definir ajustes en el manejo del cultivo según informe de hallazgos e Indicaciones técnicas.</p> <p>Alimentar el cultivo teniendo en cuenta recomendaciones técnicas</p>	
4	Evaluar los resultados de aprendizaje en un plazo no mayor a ocho días hábiles luego de finalizada la formación	Para este mes no se realizaron actividades acorde a esta obligación.	
5	Reportar y sistematizar las actividades, acciones y resultados realizadas en el marco del objeto contractual, en los diferentes sistemas, plataformas y formatos establecidos por el SENA para el seguimiento de la información, tales como SOFIA plus, GEOSENA y otros dispuestos temporalmente para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato y al profesional de apoyo misional del	<p>Envío del informe mensual de ejecución contractual dentro de las fechas establecidas por el Complejo.</p> <p>Se realizó el pago de la seguridad social del correspondiente mes mayo</p>	<p>Horario Diagramado y Registro de tiempos en Plataforma Sofia plus</p> <p>Correo electrónico</p> <p>Planilla PDF de pago de Seguridad social.</p>

	programa SER de su centro de formación o quien cumpla sus funciones.		
6	Apoyar la articulación de las acciones del programa SER con las estrategias institucionales tales como SENNOVA, AGROSENA, SIGC; de acuerdo a las orientaciones del apoyo misional de centro SER.	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación.	
7	Entregar al profesional de apoyo misional de centro SER, la información y documentación requerida para la creación de la unidad productiva en el aplicativo SOFIA PLUS, resultado de la ejecución de los programas de formación desarrollados en las líneas de autoconsumo y negocios rurales.	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación.	
8	Realizar y/o gestionar la inscripción en el sistema de información de la Agencia Pública de Empleo del SENA, de los aprendices que no conformen parte de las unidades productivas a crear en cada proyecto, de manera informada y consentida por los mismos, así como de los aprendices formados por la línea de ocupaciones rurales garantizando la consignación de información veraz y actualizada, así como informar los mecanismos de consulta a los aprendices.	Registro de aprendices en el formato APE..	Drive del instructor
9	Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana los ambientes de aprendizaje y unidades productivas a visitar, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación.	
10	Participar cuando el centro de formación lo requiera en jornadas de diseño y desarrollo curricular conforme a las necesidades de la Coordinación Nacional de Emprendimiento.	Participación en taller “Diseño Curricular”, programado desde la dirección general del programa SER.	Drive del Instructor día a día, carpeta correspondiente al mes de junio.
11	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados queden en estado matriculado. b). Proyecto formativo aprobado. c) Ruta de aprendizaje creada. d) Aprendices Asociados a la ruta. e) Registro de juicios evaluativos evidenciando el cumplimiento de los resultados de aprendizaje. Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías,	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación.	

	inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.		
12	Realizar el diagnóstico final, georreferenciación y caracterización de las unidades productivas creadas, en el marco de las acciones de formación de la Fase I del programa SER.	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación.	
13	Realizar diagnóstico final a las unidades productivas que participan en las acciones de formación para el fortalecimiento correspondiente a la fase II del programa SER, cada vez que una unidad participe en una formación.	Para este mes no se realizaron actividades acorde a esta obligación.	
14	Apoyar al programa SER en la ejecución de actividades estratégicas tales como: fortalecimiento técnico, acompañamiento a unidades productivas participantes en eventos de comercialización y gestión empresarial y financiera cuando se requiera, sin que esta acción afecte la intensidad horaria de los procesos formativos asignados.	Para este mes no se realizaron actividades acorde a esta obligación.	
15	Formular y gestionar en articulación con el instructor de emprendimiento y el emprendedor el modelo de negocios CANVAS de la estructura integrada de seguimiento como entregable del proceso formativo en la creación de la unidad productiva.	Construcción del diagrama de flujo de las fichas 2072209, 2072252, 2072293 del programa emprendedor en producción de especies piscícolas. .	Archivo Drive de evidencias.
16	Participar en las jornadas de actualización y transferencia tecnológica convocadas por el profesional de apoyo misional de centro SER y/o por la coordinación nacional de emprendimiento, para su implementación en las acciones del mismo	Para este mes no se realizaron actividades acorde a esta obligación.	
17	Apoyar la identificación y sistematización los casos exitosos de unidades productivas y empresas rurales	Para este mes no se realizaron actividades acorde a esta obligación.	
18	Consolidar la creación de XXX unidades productivas rurales sostenibles cuando su línea de formación corresponda a negocios rurales o autoconsumo.	Para este mes no se realizaron actividades acorde a esta obligación.	

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y copia de la planilla- recibo de pago de aportes a salud, pensiones y ARL, 9406591400 expedido por aportes en línea correspondiente al mes de mayo de 2020. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”).

Evidencias en (1) folios se anexa link de acceso de evidencias del mes de mayo: <https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1-i2zgT3G73sk41B0azbUrKIhphWzmvIM>

Cordialmente,

FAIBER CHIMONJA COY
Contratista
C.C. No. 12266720

Recibí a satisfacción:

JUAN DAVID VALENCIA TRUJILLO
Supervisor Contrato No. CO1.PCCNTR.1377704 de 2020
Coordinador Académico de Poblaciones Especiales